

# CONSTANTINA CONTEMPORÁNEA



TITULACIÓN: Grado en Educación Primaria

AUTOR: Gonzalo Álvarez Acuña

TUTOR: Santiago Navarro de la Fuente

MODALIDAD DEL TFG: Opción A - Diseño de propuestas formativas

# ÍNDICE

<b>0. RESUMEN/ABSTRAC</b>	<b>1</b>
<b>1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN</b>	<b>1-3</b>
<b>2. MARCO TEÓRICO</b>	<b>4-33</b>
• <b>2.1. LA INVASIÓN FRANCESA EN CONSTANTINA</b>	<b>4-10</b>
○ <b>2.1.1. INTRODUCCIÓN A LA INVASIÓN FRANCESA</b>	
○ <b>2.1.2. LA PREPARACIÓN DE CONSTANTINA ANTES DEL ATAQUE FRANCÉS</b>	
○ <b>2.1.3. FRANCIA LLEGÓ A LA LOCALIDAD CONSTANTINENSE</b>	
○ <b>2.1.4. EL FIN DEL DOMINIO GALO EN CONSTANTINA</b>	
• <b>2.2. CONSTANTINA DESDE EL FIN DE LA INVASIÓN FRANCESA HASTA LA GUERRA CIVIL</b>	<b>10-26</b>
○ <b>2.2.1. LA HISTORIA DE ESPAÑA DESDE 1814 A 1936</b>	
○ <b>2.2.2. LA FIGURA DE GERTRUDIS GÓMEZ DE AVELLANEDA: TULA</b>	
○ <b>2.2.3. LA PERSONALIDAD DE DOLORES MÁRQUEZ</b>	
○ <b>2.2.4. ÁNGEL CARMONA “EL CAMISERO” Y LA NUEVA PLAZA DE TOROS</b>	
○ <b>2.2.5. ALGUNOS OTROS NOMBRES SIGNIFICATIVOS EN CONSTANTINA</b>	
• <b>2.3. LA GUERRA CIVIL CONSTANTINENSE</b>	<b>26-33</b>
○ <b>2.3.1. INTRODUCCIÓN SOBRE LA GUERRA CIVIL EN ESPAÑA</b>	
○ <b>2.3.2. EL PAPEL DE CONSTANTINA EN LA GUERRA CIVIL</b>	
○ <b>2.3.2. LA ANECDÓTICA HUIDA DE LEÓN DEGRELLE</b>	
○ <b>2.3.3. EL ALMA DE DON MANUEL GONZÁLEZ-SERNA RODRÍGUEZ</b>	

<b>3. OBJETIVOS DEL TFG</b>	<b>33-34</b>
• <b>3.1. OBJETIVOS GENERALES</b>	<b>33-34</b>
• <b>3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<b>34</b>
<b>4. METODOLOGÍA DEL TFG</b>	<b>34-36</b>
<b>5. RESULTADOS Y DISCUSIÓN</b>	<b>36-37</b>
<b>6. CONCLUSIONES</b>	<b>37</b>
<b>7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	<b>37-38</b>
<b>ANEXO</b>	<b>38</b>

## **0. RESUMEN/ABSTRAC**

La Historia Contemporánea de España se trabaja en las aulas, pero, ¿los alumnos saben la Historia de dónde viven? Constantina es un pueblo pequeño que oculta grandes cosas, las cuales quiero dar a conocer a los estudiantes de 6º de Educación Primaria. Para ello he elaborado una guía animada de forma muy visual y contada como si de un cuento se tratase. Acompañadas de algunas actividades optativas que buscan promover el pensamiento crítico y creatividad del alumnado. Además, se mantiene la conexión con la Historia de España.

Será un viaje desde la Invasión Francesa hasta la Guerra Civil, donde aparecerán numerosos personajes destacados de la localidad, así como anécdotas que enriquecen cada historia. Todo ello ha sido elaborado a través de un proceso inicial de búsqueda de información con su respectiva síntesis y un posterior diseño que le ha dado forma a todo el contenido e información a trabajar. Con esta metodología se ha conseguido una guía que incluye lo más relevante de la localidad acompañado de ilustraciones que caracterizan cada capítulo. Todos los alumnos conocerán los tiempos recientes de los que venimos y se sentirán más orgullosos que nunca de formar parte de Constantina, un pueblo que tiene historia.

Las palabras clave son Historia, Constantina, guía, diseño y creatividad.

The Contemporary History of Spain is worked on in the classroom, but do the students know the History of where they live? Constantina is a small town that hides great things, which I want to make known to the 6th grade students of Primary Education. For this I have developed an animated guide in a very visual way and told as if it were a story. Accompanied by some optional activities that seek to promote critical thinking and creativity in students. In addition, the connection with the History of Spain is maintained.

It will be a journey from the French Invasion to the Civil War, where numerous prominent characters from the town will appear, as well as anecdotes that enrich each story. All this has been elaborated through an initial information search process with its respective synthesis and a subsequent design that has shaped all the content and information to be worked on. With this methodology, a guide has been achieved that includes the most relevant of the locality accompanied by illustrations that characterize each chapter. All students will know the recent times from which we come and will feel more proud than ever to be part of Constantine, a town that has history.

The keywords are History, Constantine, guide, design and creativity.

## **1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN**

El conocimiento sobre la Historia es fundamental para dar respuesta a posibles preguntas que se puedan plantear a lo largo de la vida. En torno a esta rama nacen diversos aspectos que la complementan como son la economía, la demografía, la política, etc. Esta situación la hace aún más interesante por el “abanico” de posibilidades que nos presenta. En este trabajo se presenta un recurso formativo enmarcado en la Historia Contemporánea el cual de forma interdisciplinar e innovadora busca aumentar el interés del alumnado en la

materia. Se centra en una propuesta de creación de recursos educativos ya que propongo una guía didáctica con diversas actividades optativas.

Dicha guía hará que los alumnos se adentren en la Historia Contemporánea de España, pero, no solo de nuestra nación, sino que la temática principal irá orientada a una localidad situada al norte de Sevilla, más concretamente en un pueblo de la Sierra Norte de la provincia denominado Constantina. ¿Por qué de este lugar? Como es evidente, Constantina es el pueblo en el que nací y vivo, el lugar donde están la mayoría de personas que me ayudan a alcanzar los objetivos marcados hasta ahora y, por ello, pienso que le debo un trabajo final a esta tierra. Sin embargo, mi principal motivación con este trabajo es dar a conocer a todos los niños y niñas de Constantina su propia Historia Contemporánea, estableciendo una conexión con lo ocurrido en España.

En la experiencia que tuve en el colegio Sagrado Corazón de Jesús, durante las Prácticas Docentes I del año pasado (2021), pude apreciar la falta de conocimiento sobre su propia localidad. Por ello, veo necesario la realización de un recurso para trabajar el contenido de manera transversal, es decir, de forma complementaria a la Historia Contemporánea de España que se imparte habitualmente en el colegio. Además, con el “libro de actividades” diseñado se pondrán en práctica diversas formas de trabajar la Historia dejando atrás lo tradicional, con ello me refiero a la visualización de vídeos, planteamiento de excursiones, actividades digitales y demás.

En la guía didáctica principal cabe destacar que no se abarcan todos los periodos de la Historia Contemporánea ya que su recorrido comienza en la Invasión Francesa por parte de Napoleón Bonaparte y acaba con el fin de la Guerra Civil con el respectivo inicio del Estado Franquista. Además, en ciertos periodos predominan diversas figuras importantes para la localidad explicando su trayectoria y relación con Constantina. La guía cuenta su Historia para que todos los alumnos puedan comprenderla, como si de un cuento se tratase. Por tanto, he destacado todo aquello que he considerado de gran importancia y lo he agrupado por capítulos en orden cronológico para una mayor comprensión del contenido. No obstante, he querido resaltar ciertos acontecimientos relevantes más allá del punto principal a trabajar, es decir, hablo de “curiosidades” que pueden hacer más familiar al personaje.

Esta estructura facilita el trabajo de la guía ya que será complementaria a las etapas trabajadas a nivel nacional. Todo ello se ha realizado de una forma muy visual (con

imágenes y dibujos), adaptada al tercer ciclo de Educación Primaria, más concretamente para 6º. Estos son los que trabajan de mayor manera la Historia Contemporánea y los que asimilarán los contenidos trabajados más fácilmente.

Este recurso creo que podría ser muy interesante por la cercanía que sentirá el alumnado en colegios de la Sierra Norte de Sevilla, pudiéndose consultar incluso con familiares cercanos. En otros colegios, podría ser de mucha ayuda para la elaboración de otras guías similares referidas a la localidad de cada colegio.

Cada apartado será introducido por un personaje que contará de forma breve su periodo de la Historia de España complementaria a dicho punto. Es sumamente importante para que el alumnado se sitúe en el contexto histórico que rodea a cada etapa. El personaje le ayudará a asimilar el contenido de forma muy orientativa ya que contará con elementos que describen a la perfección cada época facilitando la familiarización con cada uno de los individuos dibujados, sirviéndose de ellos para recordar cada uno de los periodos de manera más significativa.

Todo ello busca conseguir una guía interactiva, orientativa, visual y breve para los alumnos, donde conozcan el pueblo donde viven, Constantina. A veces se puede llegar a creer que conocemos todas las historias y cada rincón, pero, nada más lejos de la realidad. Siempre queda algo por conocer, cada momento que pasa puede ser Historia en un futuro, como ocurre actualmente con la situación del Covid-19.

Esta idea persigue que los alumnos se interesen por la Historia Contemporánea de su localidad de una forma diferente, alejándose de lo inmediato y sin necesidad de una prueba teórica que evalúe sus conocimientos, simplemente con la realización de lo propuesto en el “libro de actividades” y con la lectura de la guía conocerán lo principal, adaptado a su edad, del pueblo constantinense.

En conclusión, en este Trabajo de Fin de Grado se trabaja la Historia Contemporánea de Constantina de una forma orientativa y diferente al modelo tradicional con una guía didáctica y unas actividades complementarias. Todo ello para que el alumno conozca de mayor y mejor manera su localidad en las diferentes etapas, siendo ellos mismos los protagonistas de su aprendizaje, complementándose con la Historia Contemporánea de España pretendiendo acabar con la falta de conocimiento general que tienen nuestro alumnado sobre su propia tierra.

## **2. MARCO TEÓRICO**

### **2.1. LA INVASIÓN FRANCESA EN CONSTANTINA**

#### **2.1.1. INTRODUCCIÓN A LA INVASIÓN FRANCESA**

Todo comenzaría en el año 1788, un año antes del estallido de la Revolución Francesa, llegó Carlos IV al trono. En este tuvo mucha influencia dicha revolución del territorio galo en el año 1789, generando una crisis del modelo de gobierno y pánico en toda Europa. El nuevo rey tomó la decisión de cerrar las fronteras a Francia para evitar que las ideas revolucionarias del país vecino llegasen a territorio español, este confiaba su mandato a sus válidos.

Posteriormente, se aprobó la Constitución francesa del año 1791, provocando que el Gobierno español volviera a recobrar contactos con Francia, en un principio con Aranda, válido del rey, y en segundo lugar con Manuel Godoy. Desde otro punto de vista, los problemas internos en España iban a peor por un claro decrecimiento económico por estancamiento de la producción agraria y por el rechazo por parte de los adinerados del pago de los derechos señoriales y diezmos, provocando revueltas campesinas. Todo ello condujo a Godoy a la desamortización de bienes raíces de obras en el año 1789 que siguió sin cubrir el déficit.

A todo ello, se le unió la amenaza de la ideología liberal y la atracción por parte de la población hacia la situación provocada en la Revolución Francesa, siendo amenazado el Antiguo Régimen. Sin embargo, todo estalló con la muerte en guillotina de Luis XVI en el año 1793, provocando que todas las monarquías europeas le declarasen la guerra a Francia, siendo conocido como la guerra de la Convención desde el año 1793 al 1795. Esta acabó con la firma de la paz en Basilea en el último año nombrado, generando alianza entre la Francia revolucionaria y la España absolutista, en contra de Portugal y Gran Bretaña, siendo derrotada en numerosas ocasiones las tropas españolas como en Trafalgar en el año 1805. Sin embargo, fue después de estas derrotas cuando llegó el famoso Tratado de Fontainebleau en el año 1807.

En este tratado, Napoleón y Godoy acordaron repartirse Portugal siendo para ello necesario que las tropas francesas atravesaran territorio español para atacar el territorio luso, pero, el general galo tenía como plan ocupar toda la Península Ibérica a su paso. Las tropas francesas comenzaron a atacar ciudades como Barcelona o Madrid. La extrema

situación provocó que gran parte de la corte se posicionara en contra de Godoy, instaurando el motín de Aranjuez en marzo del año 1808. Este supuso el fin de Godoy y la abdicación de Carlos IV como rey, dejando el trono a Fernando VII, príncipe de Asturias.

España se encontraba en tan mala situación que este cambio de trono fue aceptado por Napoleón mientras atacaba el territorio español. Sin embargo, no dudaría mucho en el cargo por los deseos del general francés de que ocupase el puesto José Bonaparte, su hermano. Por ello, Carlos IV y Fernando VII aceptaron las abdicaciones de Bayona en el año 1808. Fue dos meses después cuando se proclamó rey José I con el Estatuto de Bayona, que sería una falsa constitución. La población estaba aterrorizada, pero, algunos decidieron colaborar con el nuevo rey, siendo llamados “afrancesados”.

En el territorio español daría comienzo la Guerra de la Independencia entre los años 1808 y 1813, ya que la mayoría no se rindieron ante las tropas francesas, con revueltas populares entre las que está el alzamiento popular en Madrid el día 2 mayo del año 1808, denominados sucesos del “Dos de Mayo”. En toda España surgieron juntas provinciales de defensa siendo un poder paralelo al de la nueva monarquía de José I, provocando numerosos levantamientos militares contra las tropas francesas. Estas serían apoyadas por el ejército británico en contra del ejército galo.

En ese verano hubo diversas victorias ante Francia como la conseguida por el general Castaños en Andalucía, provocando que José I abandonara Madrid como precaución de un posible ataque. Sin embargo, Napoleón tomó el mando de la situación y consiguió un gran control francés en territorio español hasta el año 1812, entre los que estaba la localidad de Constantina que en los siguientes apartados se comentará. No obstante, este conflicto continuo supuso un gran desgaste en el ejército galo, esto junto a la incursión británica dirigida por el general Wellington, provocó la huida de las tropas francesas de la Península Ibérica.

Pero, eso no era todo lo que sucedía en España durante el dominio francés ya que la Junta Central Suprema se disolvió y entregó el gobierno a un Consejo de Regencia que decidió llevar a cabo la apertura de las Cortes en septiembre del año 1810. En esta tras numerosos traslados por diversas ciudades fue en Cádiz, adquiriendo el nombre de Cortes de Cádiz, cuando aceptaron la Constitución de 1812. En su establecimiento hubo diversas diferencias entre dos grupos claramente diferenciados como eran los absolutistas y los

liberales, pero, aceptaron el compromiso a pesar de ser bastante beneficioso para los liberales por la implantación de un Estado liberal con reconocimiento de la religión católica que solicitaban los absolutistas. La estructura que adquiriría el Estado sería organizada en el poder legislativo asignado a las Cortes junto el rey, el poder ejecutivo en manos exclusivamente del monarca y el poder judicial impartido por los jueces y tribunales.

La Constitución acabaría siendo derogada por Fernando VII con su vuelta al trono en el año 1814 tras su liberación por parte de los franceses. Unos años después, volvería a establecerse y volvería a ser derogada de nuevo por el mismo monarca en 1823, tras el “Trienio Liberal” que más adelante se comentará en el trabajo. No se puede negar que esta amplia Constitución del año 1812 fue referente en cuanto al liberalismo español y europeo se refiere ya que entre otros aspectos era la primera Constitución Española.

### **2.1.2. LA PREPARACIÓN DE CONSTANTINA ANTES DEL ATAQUE FRANCÉS**

Con el comienzo de los conflictos con Francia en España, tras los sucesos del “Dos de Mayo”, en Constantina se fijaron edictos por toda la población para organizar las defensas, así como establecer medidas para la protección de la localidad. En esta fecha, el pueblo contaba con un poco menos de 10.000 habitantes. Dicha población le suministraría a la Junta Superior de Sevilla caballos, hombres, armas y demás para la guerra. Toda la población tendría que aportar por la mala situación, esto también sería aplicable a la aldea de Las Navas de la Concepción que tendría que contribuir-

El día 7 de junio de 1808 el ejército francés de Dupont entró en Córdoba y 5000 soldados de Napoleón I entraron en Berlanga (Extremadura), los habitantes de Constantina sintieron una natural inquietud. Como solución el Ayuntamiento decidió nuevas medidas como comprobar la documentación e identidad a los forasteros y vigilar los caminos. Sin embargo, con la batalla de Bailén las tropas españolas acabaron con las tropas de Dupont, suponiendo la primera gran derrota de Napoleón Bonaparte.

Como respuesta, Napoleón decidió dirigir personalmente la guerra y eso preocupaba que pudiera llegar de nuevo a nuestra localidad. Por lo que la respuesta de nuestro pueblo fue cerrar los dos caminos que llegaban a él como eran el Puerto del Robledo Viejo y el Contador (actual carretera de San Nicolás del Puerto), a pesar de las pérdidas comerciales

que suponían, siendo algo recompensadas por La Junta Central que determinó dicha medida.

En esta época, la carretería tenía una gran importancia para nuestra localidad. Las carretas eran tiradas por bueyes para transportar la mercancía. Entre la mercancía a destacar, resaltamos a nuestros hombres que transportaban el mercurio y plomo de la mina de Almadén a Sevilla. Constantina y El Pedroso contaban con la supremacía de carretas en la zona. En nuestra localidad había grandes hombres que contaban con un buen número de carretas y otros que trabajaban de forma autónoma, pero, todos solían agruparse para una sola expedición, pudiendo tener esto una posible relación con la situación de la guerra por un supuesto ataque a las carretas por parte de los franceses. Sin embargo, también se le planteaban grandes dificultades como las enfermedades, el temporal, el cuidado de los bueyes o las averías en la carretera provocadas por el mal estado de los caminos. Todo ello se le podía unir el ataque de bandoleros que les robarían. Este trabajo ya venía de siglos pasados, pero, seguía estando presente. La aparición del ferrocarril y los camiones actuales acabaría con la carretería, siendo reutilizados para caminos secundarios en campos actuales.

La mala situación económica de Constantina en plena Revolución Francesa hizo que fuera necesario buscar soluciones. Una de ellas fue la iniciativa de la Hermandad De Nuestra Señora del Robledo de crear la feria, principalmente para vender cosechas y ganado. La idea de la hermandad era obtener fondos para el culto a la Virgen, sin embargo, ha acabado siendo de gran beneficio económico para el pueblo en general. Los días establecidos serían a finales de agosto (en un principio el 16, 17 y 18 de dicho mes), siendo respetados en su mayoría actualmente. En un principio la feria sería en la Ermita del Robledo, pero, en el año 1808 fue trasladada a la Alameda, donde se celebra actualmente.

Por cierto, cabe destacar que, con anterioridad, la hermandad. pasó por tiempos difíciles en 1795 ya que la Audiencia de Sevilla intervino sus bienes, perdiendo hermanos hasta quedarse solo dos que acabaron falleciendo. La hermandad sería renovada el 20 de enero de 1831 (“nueva fundación”) con la solicitud al Arzobispo de Sevilla con el motivo de “venerar las imágenes de la Iglesia de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Señora de Santa Ana”.

En el mes de noviembre de 1809 el Ayuntamiento con el apoyo del vecindario rechazó un nuevo intento de recaudo, por parte de la Junta de Sevilla, de caballos y provisiones para la guerra. Todo ello ya que la localidad los necesitaba para el uso propio, sobre todo los caballos para acarrear las aceitunas a los molinos (recogida de cosecha). La Junta de Sevilla no le quedó otra que aceptar el rechazo de Constantina ya que no estaban dispuestos a ofrecerle más recursos.

Ya en enero de 1810, el ejército francés llegó a Despeñaperros y se adentró en Andalucía de nuevo. En principio ocuparon Córdoba y, era de esperar, que acabaron ocupando Sevilla profanando siglos de historia con su llegada. Constantina, al igual que los pueblos de alrededor, se hallaban libres de invasores, pero, contaban con un gran desaliento por los recursos perdidos con el esfuerzo que había supuesto cederlos. En esas fechas vigilar los caminos era insignificante ya que si llegaban los franceses no contarían con medios para luchar. Y, así fue, las tropas se dirigían a Lora del Río para llegar a la sierra.

Por el momento, solo llegarían al territorio constantinense grupos de soldados españoles sucios, hambrientos y heridos, vencidos por las tropas francesas. Estos se hospedaron en las mejores casas de la localidad y, una vez recuperados, se sentían en la obligación de unirse a grupos militares para seguir luchando.

### **2.1.3. FRANCIA LLEGÓ A LA LOCALIDAD CONSTANTINENSE**

El 9 de abril del año 1810 llegaron los franceses a la zona atacando a nuestros hombres. Estos últimos tuvieron una gran batalla con la tropa gala, pero, la superioridad numérica, su mejor armamento y preparación en batalla provocaron que tuvieran que dar un paso atrás. Sin embargo, los vecinos salieron en defensa de los defensores para intentar detener a los franceses. Las tropas francesas se desplegaron tomando el camino del castillo, entrando por la parte de la Alameda, siendo entre los grandes árboles donde se produjo la batalla más encarnizada de nuestro territorio. No mucho más tarde, los franceses empezaron a atacar otras zonas, haciéndose con la actual Santa Ana y otras cercanas. No paraban de escucharse detonaciones, escopetas y el uso de otras armas por todo Constantina. La gran superioridad se impuso y la zona fue dominada por los de Napoleón.

Las mujeres, niños y ancianos intentaban escapar superando la zona de la Alameda, pero, la fuerte batalla que allí se estaba disputando los aterrizzaba y los retrasaba en su objetivo de abandonar la localidad para ponerse a salvo. Los defensores intentaron facilitar la huida del vecindario en la plaza de la Concepción. Las tropas enemigas no dejaban de

entrar por La Laguna, la resistencia pasaba a ser inútil. Tras dos horas de batalla, nuestros hombres caían entre los árboles de la Alameda. Constantina quedaría en manos de las tropas napoleónicas.

Por la noche, los invasores ocupaban el territorio al completo. Saquearon todo a su paso (dinero, joyas, etc.), quemaron libros y objetos preciados por la vecindad e incluso fusilaron a algún ciudadano que no seguía sus órdenes. Además, realizaron numerosos abusos y violaciones para acabar con las necesidades que tenían estos soldados franceses. Por consiguiente, los vencedores (no todos, algunos se comportaron con bondad) bailaron y se divertieron con nuestros vinos para festejar la gesta. Aquel día perdieron la vida unos 300 constantinenses. Los soldados de Napoleón siguieron su invasión en pueblos como San Nicolás y Alanís.

En este punto, los franceses tendrían un rígido control sobre el territorio, persiguiendo a los “malhechores” que seguían causándoles estragos a las tropas galas. Toda la población tenía que abastecer a los de Napoleón con lo que necesitasen como alimentos destacando el vino y aguardiente (carne, trigo, aceite y demás). Además, se le impuso a la población unas contribuciones mensuales que la llevarían a la pobreza económica. Las tropas en Constantina ocupaban la zona del castillo y ubicaron su cuartel en la mejor mansión de la localidad en aquella época (de la condesa de Mejorada y María Josefa de Rivas). Aprovechándose de los anfitriones y el mobiliario. Además, los hostales estaban saturados ya que Constantina era un lugar para descanso de tropas. Como es evidente, los franceses imponían sus normas evitando incluso los festejos que se realizaban en la localidad hasta la fecha.

Como antes he comentado, el castillo era el lugar idóneo para organizar al ejército, pero, sus condiciones eran inviables para su utilización, por ello, los franceses vieron indispensable restaurarlo para ocupar una mejor posición para defenderse de rebeliones de los constantinenses o ataques de otras tropas. A finales de 1810, comenzaron las obras por 40000 reales, que serán pagadas por los más adinerados de la localidad. En dicha restauración trabajaban 100 hombres y numerosa caballería, haciéndose las últimas reparaciones de importancia hasta el momento. Incluso se colocaron campanas traídas de las Navas de la Concepción.

#### **2.1.4. EL FIN DEL DOMINIO GALO EN CONSTANTINA**

La suerte para España y nuestra localidad empezaría a cambiar cuando se instauró la primera Constitución española el 19 de marzo de 1812, Cortes de Cádiz, extendiéndose por toda España. A Constantina llegó, pero, no podían seguirla por el dominio francés en el territorio, a diferencia de los lugares libres en nuestro país. Sin embargo, numerosas victorias de las tropas españolas en julio y agosto de ese año, provocaron que los franceses tuvieran que trasladarse a Valencia con José I. A las primeras horas de la mañana del día siguiente al traslado, se abrieron las puertas del castillo y no había rastro de los franceses que dejaron provisiones, 39 fusiles y munición. Aquel 27 de agosto, tras dos años de cruel represalia hacia la vecindad de Constantina, los constantinenses salieron a la calle a celebrar la libertad. Un militar asentado en la localidad, Francisco de Paula Castro, leyó la Constitución ante toda la población que la juraría. Dos días después, se eligió el primer Ayuntamiento constitucional dirigido por el alcalde Francisco Maimar (el de primer voto, Antonio Maimar, fue impugnado y se le cedió el puesto al de segundo voto).

En diciembre de 1812, se informó sobre las decisiones en tono al castillo, las cuales fueron mantenerlo para que sirva de fortaleza. En Cazalla, no estaban de acuerdo con su “no demolición”, pero, el alcalde de Constantina respondió en su defensa como reconocimiento de los favores recibidos en los malos tiempos. Por ello, el castillo sigue perdurando y siendo reconocido como la edificación histórica más antigua que mantenemos.

Esta etapa llegaría a su fin en Constantina el 9 de abril de 1814 con la noticia del regreso del rey de España, comenzando una nueva etapa en nuestra localidad por la nueva traición de Fernando VII, el 4 de mayo con el decreto de Valencia, anulando la Constitución e insistiendo en el absolutismo. Toda esta etapa dejó a Constantina en una crisis económica y política que se buscaría superar en adelante.

### **2.2. CONSTANTINA DESDE EL FIN DE LA INVASIÓN FRANCESA HASTA LA GUERRA CIVIL**

#### **2.2.1. LA HISTORIA DE ESPAÑA DESDE 1814 A 1936**

En este apartado se tratará brevemente la Historia de España desde el fin de la Invasión Francesa hasta el comienzo de la Guerra Civil, es decir, desde el año 1814 hasta el año 1936. Para un mejor orden de los acontecimientos se comentará cronológicamente los

distintos periodos de tiempos comprendidos en dichos años, narrándolos brevemente, ya que lo que realmente nos interesa en este punto son diversas figuras que han destacado en este periodo de tiempo en la localidad de Constantina o han tenido relación con la misma. Los periodos a destacar comienzan por el Sexenio Absolutista transcurrido entre el año 1814, después de la Invasión Francesa, hasta el año 1820. Con la vuelta de Fernando VII al trono de España se volvió a imponer la ideología absolutista, derogando la Constitución del año 1812 con el llamado Manifiesto de los Persas, promoviendo una dura represión contra los que apoyaban la Constitución que acabó provocando el exilio de 15000 familias españolas. En estos seis años quedó restablecida la Inquisición, la Hacienda quedó en ruina, América se independizó sin llegar a España los caudales de Indias y nuestra nación sufrió un gran desprestigio en el extranjero quedando incluso excluida de tratados internacionales hasta el año 1817.

En segundo lugar, llegó el Trienio Liberal transcurrido entre el año 1820 hasta el año 1823. Tras numerosos levantamientos de los liberales, Rafael de Riego consiguió ganarle el “pulso”, el 1 de enero del año 1820, a Fernando VII viéndose obligado a seguir la Constitución del año 1812 con clara orientación liberal. Los liberales en este periodo se dividieron en dos grupos como eran los moderados con intención de negociar con los absolutistas para llegar a un pacto con la Constitución y los exaltados que serían más radicales defendiendo una clara oposición hacia los absolutistas. Sin embargo, los absolutistas desde el primer momento buscaron acabar con el régimen, organizando grupos de golpistas apoyados por Fernando VII, con el fin de derogar de nuevo la Constitución. Intervinieron potencias europeas que, tras el Congreso de Verona, pactaron la entrada de los Cien Mil Hijos de San Luis que sería un ejército formado por unos 55000 franceses y 35000 españoles que acabaron finalmente en abril del año 1823 con el primer ensayo de Gobierno constitucional de la historia de España.

Volvió a imponerse el absolutismo, con la llegada de la Década Absolutista desde el año 1823 hasta el año 1833, provocando una gran represión contra los liberales que tuvieron que exiliarse a países europeos, siendo algunos incluso ejecutados. La Iglesia volvió a ser el primer aliado de Fernando VII, hubo una actualización de la Administración con el Consejo de Ministros y una mejora en la Hacienda que provocó la mejora de la economía del país. En este periodo, los liberales seguirían con diversos pronunciamientos en contra de las nuevas medidas que volvieron de la mano del absolutismo.

En cuarto lugar, llegaría el Régimen Liberal que transcurrió desde el año 1833 hasta el año 1868. Fernando VII antes de morir anuló la Ley Sálica del año 1713 para que su hija Isabel pueda acceder al trono en lugar de su hermano Carlos María Isidro, que era el heredero ya que esta ley impedía la llegada al trono de una mujer. El monarca moriría en el año 1833, quedando el trono en manos de su hija, pero, sería María Cristina con su regencia la que se encargaría del trono hasta que Isabel II fuera mayor de edad. Sin embargo, los absolutistas que apoyaban al que sería llamado Carlos V irían en contra de la regente que se apoyó en los liberales, dando comienzo a la Primera Guerra Carlista que duraría desde ese año 1833 hasta el año 1840 con el Convenio de Vergara que provocó el exilio de Carlos a Francia. No obstante, el poder seguiría en manos de María Cristina en cuya regencia destaca la desamortización de Mendizábal que sería la primera gran desamortización de España.

Antes de asumir el puesto Isabel II, sucedió la regencia de Espartero desde la renuncia de María Cristina como regente en el año 1840 hasta el levantamiento militar de Narváez en el año 1843. Por consiguiente, llegó la Década Moderada de Isabel II desde el año 1844 hasta el 1854, que contaba con el apoyo de sectores burgueses y que redactó la Constitución del año 1845 que asignaba más poder a la reina y al Gobierno. En esta etapa, hubo avances en negocios financieros de obras públicas, diversas reformas político-administrativas, la creación de la Guardia Civil en el año 1844 y la creación de un sistema educativo firmándose el convenio de colaboración con el Vaticano en el año 1851 con el cual la Iglesia intervendría en la enseñanza. Además, en estos diez años se desarrolló la Segunda Guerra Carlista desde el año 1846 hasta el 1849, donde el hijo del supuesto Carlos V, Carlos Luis de Borbón y de Braganza, buscó contraer matrimonio con su prima Isabel II. Esta guerra dirigida por Ramón Cabrera y Benito Tristany, los cuales acabaron derrotados. Después de esta época, llegó el Bienio Progresista desde el año 1854 hasta el año 1856, que comenzaría con el pronunciamiento militar de “la Vicalvarada” en busca de grandes reformas democráticas que acabarían con la reacción liberal de Narváez, que se pondría al frente del Gobierno en el siguiente periodo.

Esta siguiente etapa sería el retorno al Moderantismo, con Narváez al frente como hemos comentado, siendo un tiempo donde destacó la Iglesia, los terratenientes y los militares conservadores, hablamos desde el año 1856 hasta el 1868. En este periodo destaca la primera Ley de Educación en el año 1857 y el gobierno del general O'Donnell que sería prospero en cuanto a cosechas y comercio se refiere. Sin embargo, apareció el Partido

Demócrata y el republicanismo que se revelaba, siendo respondido por Narváez con su vuelta al Gobierno en el año 1864 con duras represiones. La situación seguiría empeorando por la crisis industrial y financiera por la Secesión americana que se produjo entre los años 1861 y 1865, la cual se unió con las malas cosechas y crisis de subsistencias que creó un gran malestar y provocó levantamientos en la población. Esta crisis, unió a progresistas y demócratas frente al Gobierno de Isabel II.

En esta época en Constantina, hablamos de 1836, llegaron las fuerzas carlistas tras numerosos conflictos entre estos y el ejército liberal, además del cristino (regencia de María Cristina) como se produjo en Asturias, Valencia y Extremadura hasta llegar a nuestra zona. Las fuerzas carlistas dirigidas por el general Gómez entraron por sorpresa a Constantina y colocaron avanzadas hacia todas las direcciones. Muchos vecinos huyeron por lo que se le imponía ya que los carlistas solicitaban una cantidad excesiva de panes, arrobas de vino, reses cabrías, paja, fanegas de cebada y trigo, siendo en total unos 32.611 reales. Estas exigencias no fueron cumplidas por la localidad y huyeron de la zona llevándose como rehén al alcalde. Una vez liberado, este contó que mataron a personas que no podían seguir a pie el ritmo de las tropas carlistas por hambre o fatiga. El general Gómez finalmente fue recluido años después en un castillo y, posteriormente murió tras exiliarse a Francia por el Convenio de Vergara que daba fin a la primera guerra carlista.

Este largo periodo llegaría a su fin con el Sexenio Revolucionario que transcurrió desde el año 1868 hasta el año 1874. Tras la unión de progresistas y demócratas con sus numerosos conflictos en contra de Isabel II, se destronó a la reina que huyó a Francia, dándole fin al régimen liberal autoritario con la derrota de Alcolea de las tropas reales. En consecuencia, se configuró un Gobierno Provisional que se decantó por un régimen monárquico y estableció nuevas medidas económicas. En el año 1869 se estableció la nueva Carta Magna que promulgaba la soberanía nacional junto a la división de poderes y la monarquía democrática. En sustitución de Isabel II, estaba la regencia del general Serrano y el Gobierno del general Prim, que acabaron cediendo el trono al príncipe Amadeo de Saboya, teniendo un reinado difícil que fracasó por la “guerra larga” de Cuba que comenzó en el año 1868 y acabó en el 1878 y, la Tercera Guerra Carlista del año 1872 que acabaría en el 1876. A estos dos conflictos se le unió las revueltas urbanas contra el régimen democrático de Amadeo I, que acabó abdicando y volviendo a Italia.

Tras esto, los republicanos promovieron como solución a la situación una República que acabó siendo votada en el año 1873, instaurando la que sería la Primera República. Esta

acabaría fracasando por diversos pronunciamientos militares en su contra, por esta pasaron diversos dirigentes como Estanislao Figueras, Francisco Pi y Margall, Nicolás Salmerón y Emilio Castelar. Estos levantamientos apoyarían a el hijo de Isabel II, Alfonso XII, que acabó llegando al poder tras un nuevo golpe de estado en 1874 del general Martínez Campos que supondría la restauración monárquica.

La Restauración de Alfonso XII acabaría con el Sexenio Revolucionario. Antes de la llegada de Alfonso XII, se formaría el gobierno provisional de Cánovas, de confianza del futuro monarca, que establecería los principios del nuevo régimen con el Manifiesto de Sandhurst. En la Restauración, se escribió la nueva Constitución del año 1876 y, en esta etapa, cabe destacar la gran alternancia de dos grandes partidos políticos como eran el Partido Conservador de Cánovas y el Partido Liberal de Sagasta. Se buscaba retornar a la sociedad liberal de Isabel II, sin enfrentamientos que pusieran en peligro la monarquía, buscando la estabilidad tan ansiada. Sin embargo, las elecciones nunca fueron transparentes y hubo falseamiento electoral y del caciquismo, aun así, se mantuvo la estabilidad en la Restauración. En ella comenzó el nacionalismo vasco con Sabino Arana, que propulso a otras regiones a su búsqueda del nacionalismo como Galicia, Andalucía o Valencia. También siguió la amenaza republicana a manos de anteriores dirigentes de la Primera República.

La muerte de Alfonso XII en 1885 dejó el trono a manos de la regencia de su mujer María Cristina, que estaría embarazada del heredero Alfonso XIII nacido el año siguiente. El conflicto con Cuba se zanjaría en esta etapa con la Paz de Zanjón en el año 1878 por la cual los cubanos tendrían los mismos derechos que los españoles. Sin embargo, Cánovas fue asesinado cuando Cuba buscaba de nuevo la independencia en el año 1897, que acabó consiguiendo siendo asumida por Sagasta que estaba a cargo del gobierno en la derrota española en Cuba en el año 1898. La pérdida de las colonias y la imagen de la derrota afectó a la población española que entro en una crisis a cerca del poder del Estado y la Restauración que supuso una inestabilidad política que perduro entre los años 1901 y 1923, con continuo cambio de Gobierno. Por lo que el inicio del siglo XX en España se caracterizó por el retraso económico y cultural con respecto a Europa y un régimen político corrupto con una democracia manchada por elecciones manipuladas.

La Dictadura de Primo de Rivera supondría un cambio en el país. El 13 de septiembre de 1923 el general Primo de Rivera dio un golpe de Estado que duró hasta 1931 y que acabó con la Restauración. Las causas de este fueron tanto externas como internas, destacando

en el exterior la influencia de revolución bolchevique en Rusia del año 1917, el surgimiento del fascismo italiano y la crisis del sistema democrático y, en el interior, la crisis de la Restauración, la importancia del ejército en la política, la corrupción política con numerosas revueltas como respuesta y el incremento del nacionalismo. Sin embargo, fue la guerra de Marruecos el detonante del golpe de estado y la instauración de la dictadura, estando Primo de Rivera apoyado por la España rural controlada por terratenientes y burguesía. Su oposición estaba formada por los nacionalistas y por las clases medias urbanas.

Con la llegada de esta dictadura se anuló la Constitución del año 1876 y, se creó el partido denominado Unión Patriótica que hacía propaganda de la ideología derechista y católica. La primera medida de Primo de Rivera fue la creación de la Asamblea Nacional Constitutiva que se encargó de elaborar una Constitución que nunca se aplicó y de crear corporaciones de carácter laboral, también buscaba abarcar grandes obras públicas que por falta de presupuesto y endeudamiento no se pudieron permitir. Además, el dictador se puso al frente de las operaciones militares en Marruecos. Esta dictadura acabó con diversos levantamientos de los nacionalistas y de los republicanos, que en las elecciones ganaron con mayoría instaurándose la Segunda República haciendo dimitir a Primo de Rivera.

La Segunda República sería el último periodo comprendido entre estos años, transcurrida desde el año 1931 hasta el año 1936. Tras la dimisión de Primo de Rivera y la victoria republicana en las elecciones, quedó establecido un Gobierno Provisional que convocó elecciones a Cortes Constituyentes para el 28 de junio de 1931 con victorias para izquierdas y aprobó la Constitución del año 1931 con un marcado carácter democrático y progresista que le proporcionaba autonomía a cada región entre otros muchos principios. Como primer presidente de la República fue elegido Alcalá Zamora quién designó como Jefe del Gobierno a Manuel Azaña, líder de Izquierda Republicana, que tomaron como medida unas reformas del ejército entre las que destaca la creación de la Guardia de Asalto y una reforma agraria con la importante Ley de Reforma Agraria en septiembre de 1932 con la expropiación de los latifundios y su reparto entre los campesinos. Algunas otras reformas serían la reforma del Estado centralista, la reforma de la enseñanza y la reforma de la Iglesia. Sin embargo, la Segunda República pasaría a un plano más conservador tras la agitación del campo andaluz y el intento de golpe de estado del general José Sanjurjo, colaborador de Primo de Rivera.

El final del periodo se produjo como consecuencia de un asunto de malversación de fondos por parte de políticos radicales, a lo que se le unió el escándalo del estraperlo y su ruleta trucada de los casinos españoles. El clima político se enrareció y la falta de mayoría parlamentaria hizo imprescindible un relevo en el poder, Alcalá Zamora disolvió las Cortes y convocó nuevas elecciones para febrero de 1936 en la que el Frente Popular obtuvo la mayoría. Esto supuso diversos cambios con respecto a lo establecido al principio de la Segunda República, siendo rechazados por los agricultores y por la Iglesia. Todo ello provocó que la Falange organizara grupos paramilitares que actuaba con violencia, llegando a asesinar a el teniente de las Guardias de Asalto y al político monárquico José Calvo Sotelo. Los planes de los golpistas eran el establecimiento de una Dictadura Militar que acabase con el peligro de revolución. El fracaso del golpe militar por parte del general Franco con intención de declaración de guerra, en buena parte de España desencadenó el inicio de una Guerra Civil que se prolongaría durante tres años.

### **2.2.2. LA FIGURA DE GERTRUDIS GÓMEZ DE AVELLANEDA: TULA**

Pues sí, fue en este periodo de la Historia Contemporánea donde situamos a nuestra protagonista en este epígrafe como es Gertrudis Gómez de Avellaneda y su padre, Manuel Gómez de Avellaneda y Gil de Taboada. Este último, se debe destacar ya que fue el referente en todo momento de su hija. Este fue bautizado en nuestro pueblo en la parroquia de Santa María de la Encarnación. En 1785, ingresó en la Real Armada como caballero guardia marina, llegando a ser Teniente de Fragata en 1796, destinado por toda Europa y América.

En uno de esos viajes, mientras en España sucedía la Guerra de la Independencia, el constantinense se casaría por segunda vez con una joven cubana de importante estatus en Cuba llamada Francisca de Arteaga Betancourt. Teniendo a su hija Gertrudis, apodada como Tula el 23 de marzo de 1814 y tres años después a su hijo Manuel, siendo los dos únicos hijos que sobreviven a la muerte de su padre. Fernando VII reconoció y recompensó a aquellos que siguieron luchando en la guerra, también a aquellos que destacaron en las posesiones de América. Manuel Gómez de Avellaneda, padre de Tula, fue uno de los reconocidos por prestarse a la monarquía. Sin embargo, todos estos deberes que debía cumplir el padre de Tula lo distanciaban de ella y de su familia. A pesar de todo, el constantinense fue el ídolo y la referencia de su hija por siempre. Manuel Gómez de Avellaneda murió en agosto del 1822, cuando su hija solo tenía nueve años, siendo un duro golpe para ella.

A partir de aquí, nos vamos a centrar en Tula, protagonista del capítulo que seguiría encadenando golpes a partir de la muerte de su padre. La madre de Tula tenía la necesidad de seguir teniendo hijos, por ello tuvo un segundo matrimonio, considerando Tula que era una gran traición hacia su verdadero padre. Este ya no le podría seguir contando historias del pasado que tanto le gustaba escuchar a Tula. Su padrastro tuvo que alejarse de su madre y esto hizo que Tula recuperase su alegría y se convirtiera en una mujer. Sin embargo, su familia comenzó a emparejarla con un joven rico, el cual no era del agrado de Tula. Esto supuso graves problemas en la familia, hasta el punto de la pérdida de herencia de Tula por parte de su difunto abuelo manipulado. Toda esa situación acabó llevándola a una aguda depresión, ella consideraba que debía alejarse de ese entorno que le hacía daño y así lo hizo.

Tula insistió viajar hacia las tierras de su padre, España, para contar con el apoyo de su familia española ya que en Cuba las cosas no iban como quería. En primera instancia llegó a Galicia donde recuperó parte de su alegría, pero, fue en Constantina donde verdaderamente se reencontró consigo misma. Sin olvidar su paso por Cádiz, Gertrudis Gómez de Avellaneda llegó a Constantina en 1838 reconociendo los paisajes llenos de alcornoques, encinas y castaños y la esbelta torre que su padre tanto le describía de pequeña. El reencuentro con su familia fue muy emotivo, reviviendo esas historias de Manuel Gómez de Avellaneda.

Tula recobró todo su esplendor, acaparando toda la atención de la localidad por su procedencia exótica. Ella disfrutó de la feria y la festividad de la Virgen del Robledo siendo muy distinto a todo lo que ella ha vivido. Todo este periodo en Constantina acabó para huir de la proposición de un joven adinerado del pueblo llamado Felipe. Todo este contacto con sus antepasados fue la inspiración para escribir diversas obras ya que Gertrudis Gómez de Avellaneda es conocida en la actualidad por ser una gran novelista, dramaturga y poeta. Tula volvió numerosas veces a la localidad de su padre abriéndose nuevos horizontes para ella, escribiendo por ejemplo el reconocido soneto “Al partir”.

Para acabar con la historia de esta novelista tan reconocida en nuestra localidad, habría que comentar sus relaciones con el poeta Gabriel García Tassara en 1844 que tuvieron como resultado un hijo llamado Brenhilde que sería enfermizo desde nacimiento y acabaría muriendo sin llegar a cumplir un año. Tassara nada más nacer dicho hijo se alejó de Tula, sin importarle lo más mínimo su relación y su hijo. Nuestra protagonista se refugió escribiéndole a su amor de toda la vida llamado Ignacio Cepeda.

La situación no fue a mejor ya que Tula se casó con Pedro Sabater, adinerado madrileño, que murió a los tres meses de la boda. En este caso la novelista se refugió en su hermano Manuel, incluso llegó a ingresar en un monasterio por un breve periodo de tiempo. Sin embargo, en ningún momento dejó de crear obras como *“Errores de corazón”* y *“La hija de las flores”*.

Gertrudis Gómez de Avellaneda, tras la muerte de su amigo Juan Nicasio, fue la primera mujer en luchar por entrar en la Real Academia hasta la entrada de Carmen Conde en 1978. Siguiendo con la historia de Tula, vio como su verdadero amor, Ignacio Cepeda, se casó con otra. Esto supuso que cayera de nuevo en tristeza, siendo empeorado por la muerte de su madre en Cuba en 1859.

A partir de este punto cabe destacar que Gertrudis siguió escribiendo y haciendo historia, se acordaba en cada momento de la localidad de su padre por las numerosas cartas que le dedicaba, visitándola una y otra vez. Sin embargo, Tula se vio atacada por una enfermedad que la llevó a la muerte el 1 de febrero de 1873. Indudablemente Constantina marcó a Gertrudis, sobre todo en la poesía, con sus obras *“Canto matutino a la Virgen”* o *“La Esperanza”*, en las cuales se refiere al aroma de nuestros campos y a la tranquilidad de la sierra. Podríamos destacar muchas más obras de la novelista ya que nuestro pueblo queda reflejado en muchas de ellas.

En este periodo donde destacamos a Tula, podemos hablar de diferentes aspectos curiosos que ocurrieron en Constantina como la separación entre nuestra localidad y Las Navas de la Concepción en 1854 para que esta erigiera un Ayuntamiento independiente. Y otra anécdota curiosa de esta época hace referencia a el azulejo que sigue persistiendo en la parte baja de calle Mesones (una de las calles más grandes de la localidad), la cual dice *“EL DÍA 9 DE ENERO DE 1856 LLEGÓ EL AGUA HASTA ESTA RAYA”* (habiendo una línea que se refiere a esa raya). Esto nos traslada hacía ese día donde hubo una lluvia tan grande que llegó hasta dicha franja, siendo un hecho tan impresionante que merecía mantenerlo como recuerdo en forma de azulejo que sigue durando y manteniéndose con cariño en el mismo lugar que se estableció en aquella época.

### **2.2.3. LA PERSONALIDAD DE DOLORES MÁRQUEZ**

En las fechas de este punto comprendidas entre 1814 y 1936, entre las diversas figuras a destacar no podemos olvidar a Dolores Márquez Romero de Onoro. Dolores nació en Sevilla el 23 de diciembre de 1817 siendo hija de Catalina Romero y de Alonso Márquez.

Destacando a Alonso Márquez era un constantinense muy reconocido que apoyó a la opción liberal en el trienio y, por ello, tuvo diversos problemas cuando Fernando VII volvió a instalar el absolutismo. Este tuvo que alejarse de su familia durante este periodo, volviendo con ella cuando acabo y mudándose a su finca en la Puebla de los Infantes. Sin embargo, allí estaba perseguido continuamente por sus ideas liberales. En esa localidad tuvo a su cuarta hija y en 1828 murió su esposa. Esto provocó que regresara a su tierra, Constantina, para hacerse cargo de sus cuatro hijas junto a la abuela de las criaturas que falleció algún tiempo después.

A partir de aquí se alza la figura de Dolores, esta sería su hija que se hizo cargo de las labores del hogar y cuidar a sus hermanas. La situación de su padre mejoró ya que el liberalismo se volvía a imponer. Dolores Márquez podría compararse con Tula, que llegaría en 1837 a Constantina, no por sus caminos tan distintos sino por su alta capacidad intelectual. Dolores por un tiempo se fue con su padre a Madrid ya que este estaba en su mejor momento por el cargo de Contador interino de los Bienes del Clero Secular y Bienes Nacionales. Sin embargo, este murió en 1845 por una apoplejía a sus 59 años. Sus cuatro hijas decidieron volver a su tierra afectadas por el fallecimiento de su padre que tanto luchó por ellas.

Dolores se sentía incapaz de servir para su familia a sus 42 años y decidió servir a Dios marchando a Sevilla. En esta etapa apareció la figura del padre Francisco García Tejero que tenía en mente crear una institución para ayudar a las mujeres con diferentes tipos de dificultades (prostitutas, con enfermedades, etc.). El padre solo consiguió el apoyo de Rosario Muñoz que era una criada de una casa en Sevilla y sacó adelante “la Casa de Arrepentidas” que tuvo su primera acogida el 22 de julio de 1859. Sin embargo, Rosario Muñoz no tenía el carácter necesario para llevar dicha institución y casualmente el padre Francisco García Tejero conoció a Dolores Márquez en noviembre de ese año tras confesarla. Le ofreció la oportunidad de participar en la institución y ella aceptó.

Dolores Márquez no estaba segura de la labor que iba a llevar a cabo por las opiniones de sus cercanos, pero, estableció un gran contacto con las acogidas y su compañera Rosario. Le gustó tanto que dejó atrás Constantina que tanto amaba para instalarse en “la Casa de las Arrepentidas”. En ella enseñaba a leer, a conocer a Dios, a tejer y alguna que otra labor más. Estaba en su mejor momento en sintonía con su compañera Rosario. Iba tan bien la institución que fueron mudándose a locales cada vez mejores. El padre Francisco

García Tejero estaba tan orgulloso que comenzó a llamarlas Madre Dolores y Madre Rosario, manteniéndose así en el tiempo entre todos.

Madre Dolores le comunicó la idea al padre García Tejero de fundar una congregación religiosa que integraría “la Casa de las Arrepentidas”, esto sería un paso más allá en la institución y así fue. La asociación no paraba de crecer siendo incluso respaldada en 1862 con 6000 reales de parte de Isabel II. Esta congregación pasó por mejores y peores momentos ya que al hacerse más grande había más gastos, pero, todo se iba solucionando.

El padre Francisco García Tejero fue nombrado director de la institución y muchas jóvenes entraron a prestar su ayuda en la fundación. Dolores Márquez viajó a Madrid para conseguir que la congregación fuera aprobada civilmente en el 1867 para que el Gobierno le cediese una casa ya que necesitaban ahorrar gastos en la elevada renta que sostenían y el aumento de personal. Finalmente, y, tras grandes problemas en la adquisición, se ubicaron en el convento de Santa Isabel con los carros y personal para el traslado que les proporcionó el Ayuntamiento, además de un nuevo mobiliario.

Una vez asentadas, el padre García Tejero les dio la posibilidad a las siete “madres” más antiguas de la institución, entre ellas Dolores y Rosario, de hacer la profesión religiosa y eximirse de cumplir el noviciado. En ese momento ya eran “Madres” de derecho, no simplemente se les llamaban como tal. Por fin, nuestra protagonista Dolores obtenía la perfecta sintonía con la religión tras haber abandonado Constantina hacía ya doce años. A partir de este punto se introdujeron las “clases taller” para enseñar a las mujeres diversos oficios como tejer o la zapatería.

Todo iba a mejorar con el “decreto de alabanza” que recompensaría a la institución, permitiendo que se extendiera a otras ciudades. Con esto, Madre Dolores se trasladó a Jerez de la Frontera por un breve periodo de tiempo. El día 7 de mayo de 1875 murió Madre Rosario, la fiel compañera y amiga de Madre Dolores desde el año 1859 que se conocieron, un gran golpe para ella. En el año que murió Madre Rosario, la Guerra Carlista se estaba acabando con derrotas en Navarra y el País Vasco. En esta fecha Isabel II le cedería el trono a su hijo Alfonso XII. En 1878, el padre García Tejero fundó la Congregación de las Hermanas de la Doctrina Cristiana, haciéndose cargo del convento de Santa Clara de Constantina, en el cual permanecen actualmente.

Como pasó años atrás los problemas que se le iba planteando a la congregación se iban solucionando por numerosas ayudas, entre las que estaba la del rey Alfonso XII que

aportó 4000 reales, pero, sobre todo por el empeño de las trabajadoras. Madre Dolores pasó de ocupar un puesto en Córdoba a trabajar en Sevilla por un tiempo, aunque era tan necesaria en su labor en el noviciado que tuvo que volver en 1881, aunque en 1882 estuvo otra temporada en Sevilla ya que contrajo la lepra de manos de una mujer enferma con dicho problema. Otro duro golpe para madre Dolores fue la muerte de Madre Jesús Lara que era una mujer muy entregada al trabajo y llena de bondad.

Alfonso XII murió por enfermedad en 1885 dejando dos hijas, el trono caería en manos de la Regencia de María Cristina que juraría la Constitución de 1876. María Cristina tendría un hijo que accedería al trono a su mayoría de edad, Alfonso XIII.

Hubo una votación en 1886 para la elección de la Prepósita General, cargo que ocupaba Madre Dolores. Sin embargo, en estas elecciones le arrebataron el puesto, Madre Salud por unanimidad, a pesar de ser fundadora de “la Casa de las Arrepentidas” y “la Congregación Filipense femenina”. Madre Dolores a pesar de ello, aceptó el mando de la nueva Prepósita y se dispuso a acatar lo que se necesitara.

El padre Tejero no hizo nada para remediar dichas elecciones, quedando finalmente patente que Madre Salud no contaba con las cualidades para el cargo. Con el tiempo, el padre Tejero rectificó, propuso que la Madre Dolores debería ocupar el primer puesto en toda casa, por encima de la Prepósita, pero, nada de eso ocurrió, pasaron varios años más. Tuvieron que cerrar los colegios de Córdoba y Almería por la mala gestión de Madre Salud que consiguió abrir una fundación en Cádiz, todo ello fue provocando que, con el paso del tiempo, Madre Dolores fuera quedando relegada en Málaga.

Llegados al año 1900, Madre Dolores volvió a Sevilla aceptando todo lo que estaba sucediendo y siendo, ciertamente, apoyada por las jóvenes del convento. En 1901 murió la última hermana que le quedaba, solo permanecía viva aquella niña que cuidaba de la casa a sus 12 años con la muerte de su madre, la hermana mayor. Teniendo su fin el 31 de julio de 1904 con 87 años. Ha sido una mujer para el recuerdo, cuyos orígenes comenzaron en Constantina. Consiguió dar educación a niñas pobres a pesar de la desigualdad, con la dificultad añadida de esa época.

#### **2.2.4. ÁNGEL CARMONA “EL CAMISERO” Y LA NUEVA PLAZA DE TOROS**

Para hablar de esta figura tendremos que remontarnos al 27 de mayo de 1842 donde una serie de ciudadanos solicitaron al Ayuntamiento de Constantina la construcción de una

plaza de toros en la Alameda. Siendo esta aceptada, tras tres años de obras, se terminó alzando la Plaza de Toros de nuestra localidad siendo “un lugar para los espectáculos públicos”.

Sin embargo, la plaza comenzó a no ser rentable cayendo en abandono en 1880, pero, la figura de Ángel Carmona sería el punto de inflexión para que dicho lugar vuelva a recobrar importancia. Conocido por ser llamado “El Camisero” formó una nueva sociedad para realzar la mala situación, reconstruyendo la Plaza de Toros en el año 1901.

Ángel Carmona nació en 1874 en Constantina, rodeado de un ambiente que favorecería ese gusto por el mundo del toreo. Su abuelo fue uno de los ciudadanos que solicitó la construcción de la plaza de toros. Su apodo de “El Camisero” vino cuando era joven ya que trabajó en una tienda de camisas en la calle Sierpes, Sevilla. A parte de este trabajo, pasó por otros como aprendiz en una farmacia o dependiente en una droguería, en la misma capital de Andalucía o en Huelva. Sin embargo, todos estos puestos de trabajo los fue perdiendo por su asistencia a numerosas capeas donde fue atacado por vaquillas que le provocó numerosas contusiones que sus jefes no veían con buenos ojos, es decir, no confiaban en su profesionalidad y compromiso con el trabajo.

“El Camisero” comenzó su trayectoria como torero en diversas plazas acabando mal parado. Sin embargo, a pesar de la derrota, tenía el valor de levantarse y seguir. Fue en el 1900, con 25 años, cuando tuvo la oportunidad de demostrar su valía en La Maestranza de Sevilla. Ángel Carmona ese día triunfó en la arena de la plaza, siendo un impulso para torear en Madrid, entre otros. Como ya he nombrado, acompañado por el triunfo, reconstruyó la plaza de su localidad en el 1900, inaugurándola el mismo en el 1902.

Su éxito fue más lejos del panorama nacional ya que se embarcó en un viaje a América, donde hubo claros y oscuros en sus actuaciones. Tras tener una lesión en la clavícula en su penúltima corrida, volvió a España. Dicho viaje no fue sencillo por problemas en la cubierta, siendo finalmente encontrado por un barco de ganado que lo devolvería a un puerto canadiense. El torero perdería numerosas corridas acordadas en España por su retraso en el barco.

Todos estos problemas acabaron para Ángel Carmona por sus grandes triunfos en el territorio español en su vuelta. El torero volvió a territorio americano para darse aún más a conocer, pero, volvió a tener problemas con el barco de vuelta a España y acabó de vuelta en México, territorio que pasaba por diversos problemas y que prohibió las fiestas

de los toros. El torero no podía escapar de dicho país por falta de recursos económicos y tuvo que hacer negocios de compra-venta de bebidas. Además, contactó con un barquero español para negociar con el cambio de moneda y estanco que le daría aún más dinero.

A pesar de numerosos grupos exaltados revolucionarios, volvió a España en barco en 1910, teniendo la idea de comprarse una finca en Constantina, pero, un ladrón le arrebató todo el dinero que consiguió en México y no pudo acometer dicho gasto. A todo esto, se le unió una crisis de los espectáculos de toros en España. No obstante, con ciertos compromisos de nuevo en América y algunos en España, recuperó una buena situación económica.

Cabe destacar que “El Camisero” en 1915 contrajo una gran infección en sus heridas que le hicieron regresar a España cuanto antes para poder curarlas, pero, no llegaría a tiempo por la gravedad. Sin embargo, el maquinista del barco llamado Juan Oizel, consiguió atenderle correctamente y salvarle, convirtiéndose en una persona que Ángel Carmona no olvidará jamás. En su llegada a España, siguió en el mundo de los negocios e incluso escribió libros como “Temperamento” o “Consultor indicador taurino universal”.

Todo comenzó a complicarse cuando sufrió una hemiplejía que le paralizó la mitad del cuerpo. Pese a ello, siguió ayudando y siendo un gran aficionado de la fiesta del toro. Volvió a Constantina en 1949, manteniendo su gran actividad a pesar de sus problemas de salud. En todo momento quiso difundir su lugar de procedencia y dar a conocer a Constantina por el mundo. Ángel Carmona “El Camisero” acabó falleciendo con 86 años de edad en 1960 siendo apreciado por toda la población por ser un hombre que siempre buscó el bien para la localidad y que consiguió todo lo que se propuso, siendo un ejemplo de lucha y dedicación.

#### **2.2.5. ALGUNOS OTROS NOMBRES SIGNIFICATIVOS EN CONSTANTINA**

Para terminar, habría que resaltar otros nombres que destacan dentro de nuestra localidad en esta época. José Luis Fajardo Zambrano, sería uno de ellos. Este recibió del efímero rey Amadeo de Saboya el título de primer marqués de Constantina. José Luis Fajardo contaría con el vínculo familiar de Gertrudis Gómez de Avellaneda, abuela materna. Este contrajo matrimonio que se separaría judicialmente en 1848, tuvo tres hijos que murieron en su infancia, solo uno de ellos duró hasta los 30. Por tanto, se quedaría sin descendencia. Isidoro Escalada Fajardo, sobrino del marqués, heredaría el título, pero murió antes que nuestro protagonista. Por ello, el hijo del primer matrimonio de Isidoro Escalada heredaría

dicho puesto en 1906, Emilio Escalada y Torres, José Luis Fajardo murió en ese año con 86 años. Este título iría pasando entre numerosos marqueses hasta nuestros días, se conserva la antigua mansión de sus antepasados y es frecuente verlos en Constantina.

Rafael Carmona y Manso, nacido en 1834 sería otro constantinense a destacar. Fue un hombre que formó parte del ejército, llevando el nombre de la localidad por todo el mundo. Además, participó en 1874 en la reorganización de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús que en esa época era prácticamente inexistente, recuperándola finalmente en julio de aquel año. Acabó muriendo en 1887 tras varios años de servicio, divulgando a Constantina por aquel lugar del mundo que pisaba.

En este periodo histórico de continuo conflicto, resaltaba Francisco Luque como teniente en nuestra localidad y fuera de ella, luchando contra malhechores y bandidos, incluso antes de la creación de la Guardia Civil en 1844, llegando a concederle la Cruz de primera clase al Mérito Militar y siendo ascendido a capitán en 1902. Otro nombre propio podría ser el de José de la Bastida, nacido en el año 1865, titulado en derecho que defendió los intereses, reduciendo impuestos que llevarían a la ruina, de Constantina y que consiguió el inicio de la carretera Cazalla-Constantina para una mayor y mejor comunicación con los pueblos vecinos.

Por otra parte, encontramos a José Pino y García nacido el año 1844 y, su hijo, David del Pino y Martín nacido en el año 1872, que destacaron en el panorama literario y teatral. El padre, establecido de oficio en Constantina, llegó a estrenar en 1894 *“La Perla Rosa”* en el Teatro del Duque en Sevilla y, publicó libros como *“Notas sueltas y notas íntimas”*. Su hijo, nacido en la localidad, siguió sus pasos con monólogos como *“La Agencia de Lucifer”* o *“Don Celedonio”*, además de otros géneros más allá del cómico como cantares como *“Notas de la guitarra”*, o novelas como *“María la Blanca o el corazón de una lugareña”*.

Otra figura a destacar sería la de José Montero Navas nació en Constantina en el 1859, llevando la Escuela de Artes y Oficios que él mismo fundó en 1896 fuera de los límites nacionales. Esta dejaría su marca en el panteón familiar y numerosos trabajos de gran importancia en la localidad con su tendencia modernista, por ejemplo, la casa nº8 de la Plaza de Santa Ana o nº16 de la calle Carnicería.

No podríamos acabar sin nombrar dos grandes estructuras de la localidad que tuvieron su inauguración en estas fechas. La primera de ellas sería la Caseta Municipal, la cual fue

iniciativa de sociedad denominada “Unión Agrícola y Ganadera” que se corresponde a la actual e importante sociedad “Caza y Pesca”. Sus socios invirtieron en una estructura para feria que ha acabado convirtiéndose en la caseta más grande e importante de la localidad, a pesar de las numerosas restauraciones por las que ha pasado en la actualidad, sobre todo en lo referido al techo y al suelo.

Por otra parte, y como segunda estructura a destacar, alzada en esta época está el cuartel de la Guardia Civil, inaugurado por el Presidente del Gobierno, don Miguel Primo de Rivera el 29 de octubre del 1929. Posteriormente a dicha inauguración, visitó las calles más importantes del pueblo, entre las que estaba calle Mesones.

Por último, destacar las congregaciones religiosas, establecidas en nuestra localidad en la actualidad, solo manteniéndose tres, las cuales vamos a destacar como son: Hermanas Mercedarias de la Caridad, las de la Doctrina Cristiana y las Hermanas Jerónimas, estas últimas son fundadas más adelante y, por ello, no las destacaremos en esta época.

En primer lugar, encontramos las Hermanas Mercedarias de la Caridad cuyo inicio no fue sencillo. El Ayuntamiento unió los bienes de Juan de Dios Zambrano, adinerado que falleció, con las rentas del hospital que él mismo dirigió construir, obras que finalizaron entre el 1870 y 1871, dando lugar a la estructura del Hospital que ayudaría a enfermos de Constantina, Las Navas de la Concepción, San Nicolás del Puerto y La Puebla de los Infantes. Tras diferentes negociaciones, en 1885, serían estas hermanas las que se pusieron a cargo del Hospital de San Juan de Dios. Las Hermanas Mercedarias de la Caridad se fundaron oficialmente como congregación religiosa en 1901, extendiéndose por todo el mundo llegando a Francia, Italia, África, etc. Estas siguen el lema de *"Todo en bien de la Humanidad, en Dios, por Dios y para Dios"*.

En segundo lugar, están las Hermanas de la Doctrina Cristiana, las cuales procedían, del Padre García Tejero y Madre Dolores Márquez. Una de las hermanas, acompañada de otras, llegaron a Constantina para curarse de una grave enfermedad y, tras conversaciones con el párroco, habría en el aire la posibilidad de fundar un colegio para niñas. Esta idea se aprobó y, se inauguró en 1902 una casa arrendada para dar clases. Para dar comienzo llegaron a dicha "casa colegio" numerosas hermanas para empezar con la docencia. Sin embargo, la casa empezó a quedarse pequeña para semejante éxito.

El convento de Santa Clara sería la nueva sede, tras algunos años de negación por parte de dos hermanas que permanecían en dicho convento y, acabaron falleciendo en 1907 y

en 1908. Tras acondicionar y restaurar el viejo convento, se inauguró el Colegio Sagrado Corazón el 1 de mayo de 1912, manteniéndose en perfecto estado a día de hoy y siendo un edificio muy querido por la vecindad.

## **2.3. LA GUERRA CIVIL CONSTANTINENSE**

### **2.3.1. INTRODUCCIÓN SOBRE LA GUERRA CIVIL EN ESPAÑA**

Desde el momento en que se proclamó la Segunda República, una parte del ejército mostró abiertamente su hostilidad al nuevo régimen y no dejó nunca de conspirar contra él, siendo amenazado por Sanjurjo con su intento de golpe de estado en 1932 y la declaración de guerra de Franco en 1936 tras la victoria del Frente Popular. Pero fue a partir del mes de abril de ese mismo año, cuando el mando de la conspiración pasó al general Mola el cual prepararía una red golpista más consistente, que obtendría la confianza de todos los movimientos antirrepublicanos.

El 12 de julio del año 1936 el teniente de la Guardia de Asalto José del Castillo, de tendencias izquierdistas, fue asesinado. Dos días después, como represalia, algunos de sus compañeros secuestraron y asesinaron al líder José Calvo Sotelo que causó un gran impacto emocional entre los conspiradores. La población civil quedó situada forzosamente en un bando u otro, sin poder decidir sobre su adscripción ideológica, ni sobre las actuaciones sociales y económicas de ninguna de las dos zonas. Aun así, puede decirse que el conflicto fue respaldado por las clases altas y una gran parte de la oficialidad del ejército, mientras que el conjunto de las fuerzas republicanas estaba compuesto de clases populares, aunque tampoco éstas fueron ajenas al bando nacional. Las clases medias quedaron divididas entre los dos bandos, básicamente por motivos ideológicos y religiosos y de defensa de sus intereses.

En las primeras semanas del levantamiento, en la España leal a la República se puso en marcha una verdadera revolución política y social con la creación de numerosos comités locales y provinciales que asumieron de manera espontánea la administración de los ayuntamientos y de las administraciones para asegurar el abastecimiento, el orden público y las comunicaciones. Sin embargo, en algunas ocasiones y en determinadas zonas se cometieron muchos abusos de poder y numerosos asesinatos, sobre todo de miembros del clero. La Guerra Civil española tuvo una fuerte repercusión internacional conmocionando a todo el mundo occidental.

El ejército franquista tuvo desde casi el comienzo de la guerra la ayuda directa en efectivos humanos y, sobre todo, en material, de Hitler y Mussolini, sin la cual difícilmente habría ganado la guerra. Frente a ello, los republicanos obtuvieron el apoyo directo de la URSS, que les facilitó consejeros y armamento, y, en menor medida, de Francia. Además, hay que señalar el papel que desempeñaron las Brigadas Internacionales, unidad militar integrada por unos 40.000 hombres procedentes de diversos países que acudieron de manera voluntaria y particular para ayudar a salvar la República. Las democracias occidentales, sobre todo Francia y Reino Unido, propiciaron un Comité Europeo de No-Intervención, en el cual no participaron Alemania e Italia.

El primer objetivo militar de los insurrectos era Madrid, Las milicias catalanas que se dirigieron hacia el frente de Aragón ocuparon algunas poblaciones, pero fueron frenadas en Huesca, Zaragoza y Teruel. La desorganización, la ausencia de autoridad y la falta de preparación de estas columnas republicanas, así como la falta de armamento, explican, en parte, su debilidad. Durante la segunda fase de la guerra, las tropas franquistas intentaron de nuevo conquistar el territorio madrileño, para contrarrestar estos ataques nacionales y aliviar la permanente presión sobre la capital, en junio del año 1937 el ejército republicano, mucho más organizado y apoyado en las Brigadas Internacionales y el armamento soviético, emprendió la gran ofensiva de Brunete, que fue detenida.

En marzo del año 1938, el ejército de Franco comenzó una ofensiva contra el frente de Aragón, destacando la batalla del Ebro donde el ejército republicano preparó una ofensiva que duró cinco meses y en la que se produjeron numerosas bajas en los dos bandos, con victoria franquista en última instancia. Unos días después, las tropas insurrectas llegaron al norte de la Comunidad Valenciana, en la margen derecha del Ebro, con lo que la zona republicana quedaba dividida. La última fase de la guerra se inició en diciembre del año 1938, cuando Franco dio la orden de iniciar la ofensiva final contra Cataluña, con victoria de estos en los primeros meses del año 1939. Finalmente, el 28 de marzo de ese año, las tropas franquistas ocuparon Madrid, el coronel Segismundo Casado, jefe de defensa de Madrid, pretendía una paz negociada con los golpistas, pero, Franco únicamente admitió la rendición sin condiciones. Por consiguiente, las otras ciudades de la zona republicana se entregaron sin resistencia.

Cabe destacar que durante la Guerra Civil cualquier persona que apoyase al bando contrario sufriría represiones si se encontrara en la zona del bando opuesto, es decir, si se sospechaba de una persona que apoyaba la banda franquista y se encontraba en zona

republicana sería perseguido, como ocurrió en Constantina con su cura en el año 1936 en el inicio del conflicto. Desde el principio de la guerra hubo importantes grupos de población civil que tuvieron que abandonar sus casas ante el peligro que suponía el avance de las tropas rebeldes. Estos refugiados se concentraron especialmente en la zona del Levante y Cataluña. La Guerra Civil tuvo graves consecuencias culturales, económicas, políticas e hizo sufrir a la nación de un aislamiento político en el ámbito internacional durante veinte años, sin nombrar el aproximadamente medio millón de fallecidos que provocó dicho conflicto.

### **2.3.2. EL PAPEL DE CONSTANTINA EN LA GUERRA CIVIL**

En nuestra localidad, con la Guerra Civil, las izquierdas perseguirían sin control a las derechas. En un principio, se creó un Comité Revolucionario con la misión de realizar registros domiciliarios y detener a los de derecha, desarmando incluso a la Guardia Civil y, acabando con la primera víctima en Constantina de esta guerra, el cual sería el Hermano Mayor de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús, Rafael Cabezas Ruibal de Flores. Entre estas muertes destaca un nombre propio como fue don Manuel González-Serna Rodríguez, del cual hablaremos en un apartado propio.

En estos días en los que el pueblo se encontraba, al igual que España, en una situación conflictiva, fueron saqueados los templos y ermitas. Produciéndose graves delitos donde se quemaban las imágenes y obras relacionadas con los lugares santos del pueblo. Entre ellas estaba la imagen de Nuestro Padre Jesús que fue completamente incendiada. Las ermitas del Robledo y la Yedra también fueron atacadas, siendo ambas incendiadas. Estos actos vandálicos iban acompañados de muertes entre las que se encontraban sacerdotes, a pesar de los numerosos intentos de defensa con tropas enviadas desde Sevilla.

Muchos tomaron la decisión de abandonar la localidad. Además, las bancas del pueblo fueron saqueados, llevándose todo lo que contenían las cajas. Ante semejante situación había personas que se han escondían en el campo, volviendo días después tras pensar que aquella situación habría cambiado. Fueron unos 200 habitantes los que se exiliaron durante la guerra hasta el final de la dictadura. Los asaltantes no pararon de atacar el territorio siendo por esto por lo que los ciudadanos comenzaron a huir por el Calvario.

A todo ello se le hizo frente desde ciertas azoteas y puntos de difícil alcance, pero, fue en las parroquias donde se le plantó mayor resistencia. Sin embargo, los atacantes no cesaron en sus intentos incluso lanzando bombas de mano en el interior de la Iglesia, perdiendo

retablos del altar mayor. Numerosos hogares sufrieron también ataques con cerraduras forzadas y puertas destrozadas. La única esperanza era la resistencia desde la torre, pero, apenas pudo hacerle frente. En estos días de descontrol, murieron unas 700 personas en nuestra localidad, obteniendo en el año 1980 cadáveres de fosas en un panteón donde habría una cruz y una lápida en la que aparece *"Caídos por España - 1936-1939"*. Además, de las numerosas muertes, habría diversas torturas sobre todo a mujeres de escasos recursos, las cuales serían rapadas y paseadas con carácter burlesco ante toda la población.

Los productos de primera necesidad que llegarían a Constantina contarían con una cantidad aceptable, pero, la clase trabajadora sería la última que adquiriría dichos suministros. Los años 1941 y 1942 fueron los "años del hambre" en la localidad, teniendo que recurrir a cualquier recurso del campo como plantas o incluso lenguas de buey. El desconocimiento en su consumición provocó numerosos problemas digestivos entre los ciudadanos. El consumo de pan había disminuido de forma crítica, desde otros pueblos tendrían que venir comerciantes en sus bestias a la Alameda para vender "panes blancos" entre otros alimentos. Además, el pan solía hacerse principalmente para el consumo propio. En agosto de 1945 comenzó a mejorar levemente la economía por el fin de la Guerra Mundial, sin embargo, comenzó la emigración desde Andalucía hacia Madrid, Cataluña y Valencia, entre estos andaluces también estaban por supuesto los constantinenses.

### **2.3.2. LA ANECDÓTICA HUIDA DE LEÓN DEGRELLE**

En esta época podríamos destacar el nombre de Don Juan de Majalimar, siendo un personaje buscado por el gobierno belga por su posible relación con Hitler en la Segunda Guerra Mundial. Esta persona realmente no se llama de esa forma, es realmente León Degrelle, siendo protegido por el gobierno de Franco, lo cual tuvo consecuencias por parte de la ONU en nuestro país. El cambio de nombre sería una de las formas para protegerse de su persecución. El gobierno belga pidió a España en 1946 que lo expulsase y el gobierno español respondió afirmando su "expulsión" en ese mismo año. Sin embargo, "Don Juan de Majalimar" se asentó en Constantina en 1952 en la finca "La Carlina".

En la localidad decidió comenzar construcciones de una residencia que nunca se terminó, pero, que les dio trabajo a muchos ciudadanos. León Degrelle fue perseguido por agentes

belgas en nuestra localidad en numerosas ocasiones, pero, consiguió resguardarse o esconderse. Además, era protegido por la Guardia Civil. Degrelle escribió diversas revistas de feria sobre la localidad donde promocionaba un turismo de calidad y numerosas viviendas en la localidad. Finalmente, abandonó Constantina en el año 1962 y acabó muriendo en el año 1994.

### **2.3.3. EL ALMA DE DON MANUEL GONZÁLEZ-SERNA RODRÍGUEZ**

Manuel González-Serna Rodríguez nació en Sevilla en una familia humilde con once hermanos. Su padre quedaría inhabilitado para trabajar ya que sufrió una ceguera en una edad temprana y su madre sería la única que llevaría ingresos a su casa con su trabajo relacionado con el mundo de la costura. Manuel González-Serna completó sus estudios en el año 1894 y decidiéndose justo ese año por el sacerdocio solicitando una plaza en el Seminario de Sevilla, llegando a conseguir grandes y destacados títulos en dicho Seminario. Gran parte de ello consiguió pagárselo a través de una solicitud aceptada por el arzobispo Spínola donde le comunicaría la mala situación económica de su familia.

Una vez licenciado en Sagrada Teología en el año 1902, dio su primera misa el 12 de octubre de ese año en la Iglesia de la Casa de la Misericordia, siendo un orgullo para todos aquellos que le vieron crecer. Por consiguiente, realizó la Licenciatura de Derecho Canónico, ocupando mejores puestos con los años acompañado por el beneplácito de las grandes autoridades eclesiásticas. Todo ello le llevó a ocupar un gran cargo como clauero en la parroquia Mayor de San Pedro en Huelva. Con este cargo tendría trabajo ya que habría gran parte de la población, entre ellos muchos niños, en contra de la religión. Esto se hizo visible por el mal comportamiento de la vecindad con la procesión de san Sebastián cuando iba camino de la parroquia Mayor de San Pedro. El origen del problema se encontraba en las escuelas protestantes, “enemigas de Dios y de la Virgen”. En solución a esto se haría una apertura de colegios cristianos en dicha localidad en el año 1908, en los que sería gran participe González-Serna.

El sacerdote le suministraría gran cantidad de material a la escuela, pero, también a la Iglesia ya que escribió revistas como “*El Granito de Arena*” y obras como “*depende de la Divina Providencia*”, las cuales fueron elaboradas junto a otro sacerdote llamado Manuel González García. Estos colaborarían en otras situaciones como en la “Primera Asamblea de Periodistas Católicos Españoles”, fundándose tras ella la “*Asociación Nacional de Buena Prensa*” que se dio a conocer por toda la nación en defensa de una

prensa sin ideologías y en una misma dirección con la Iglesia. Manuel González iba dejando su huella en los libros sacramentales de las empresas en las que participó. Todo ello no le alejó en ningún momento a González-Serna de su labor en la parroquia.

En el año 1911 acabó su paso por Huelva ya que se presentó junto a otros doscientos sacerdotes a un concurso de traslados, donde acabó consiguiendo el puesto de cura en la parroquia de Nuestra Señora de la Encarnación, espacio destacado en Constantina, y lo sigue siendo en la actualidad. Esto sería el inicio de la relación entre Don Manuel González-Serna Rodríguez y la localidad sevillana. Este permanecería con el cargo en la parroquia desde el 30 de octubre de 1911 hasta su muerte el 3 de noviembre de 1936.

Para él era importante comenzar con la reparación de la propia parroquia, invirtiendo parte de la fábrica parroquial durante dos años. Las mayores obras fueron dedicadas al cementerio con la construcción de nichos, repaso de los tejados y blanqueo de las tapias. A lo largo de todos esos años como cura dedicó un gran esfuerzo y tiempo en la mejora de la parroquia y relacionados con ella. Entre la reconstrucción realizaba arreglos donde destaca el cambio de campanas. En ningún momento se quedó al margen de la ermita de Nuestra Señora del Robledo, emblemática de la localidad en esa época y en la actualidad, ayudando en el cuidado de sus terrenos.

Don Manuel González estableció como asunto primordial la atención espiritual de la feligresía y marcó como instrumento de evangelización y propaganda el boletín parroquial, como hemos tratado antes el párroco le daba gran importancia y participaba en la prensa católica. En esta atención espiritual destaca el bautismo a adultos como el solicitado el 1920 por una joven la cual sus padres no aceptaron su bautizo. El cura recorría el pueblo en ayuda de los más necesitados como aquellos que afectados por las grandes lluvias a los que les daría mantas o incluso a los diabéticos dándole la insulina necesaria. Además, el párroco propuso constituir una junta organizadora de jóvenes la cual esté dispuesta a “sacrificarse por sus hermanos”, esta se terminó constituyendo el 2 de febrero del 1928.

Sin embargo, la situación con la Segunda República en el año 1931 empezó a complicarse como por ejemplo con la enseñanza en manos del Estado, sin que la Iglesia pudiera intervenir ofertando su propia enseñanza. Esta situación se encontraba por todo el país, pero, el párroco siguió aferrándose a la educación religiosa respaldado por la Junta Parroquial. Además, el párroco rompió relaciones con las autoridades y el Ayuntamiento,

a pesar de que los años anteriores eran fantásticas, por la Constitución de diciembre de 1931 en la Segunda República que colocaba al frente del Ayuntamiento a según Don Manuel González decía “enemigos de Cristo”. El cura se refería así a los nuevos ocupantes del Ayuntamiento por su intención de secularización de cementerios y profanación de la venerada Imagen de la Virgen del Robledo, que acabó trasladando en respuesta a la intención del Ayuntamiento a la patrona de la localidad al templo parroquial.

Todos estos cambios, conllevarían diversos actos vandálicos contra representaciones religiosas en 1932, todo ello vinculado al deseo de las autoridades de quitarlas. Además, también se llevarían a cabo entierros civiles. El Ayuntamiento, a pesar del vandalismo, no actuaría para evitar el atropello del derecho de los católicos. Don Manuel González-Serna Rodríguez se sentía hundido anímica y espiritualmente, incluso querría echarse a un lado porque creía que todo lo sucedido era culpa suya. Finalmente, a mediados del año 1933 decidió tomarse su habitual descanso en Aragón y Madrid. En sus “vacaciones”, las revueltas iban a peor llegando a intentar quemar el templo. Esto hizo que Manuel González-Serna volviera tras un breve periodo de tiempo a ocupar su puesto de curato en Constantina, pidiendo como primera medida el permiso de revestir de chapa las puertas del templo por si volvieran a intentar quemarlo. La situación era crítica, el Ayuntamiento, incluso, prohibió la mayoría de toques de campana, las procesiones y los entierros.

Gran parte de los ataques cesaron los años siguientes. Podríamos destacar la moción del Ayuntamiento a finales de 1933 para cerrar al público la Iglesia de San Juan de Dios y dos robos sacrílegos, el primer en la ermita de Nuestra Señora del Robledo donde se llevaron manteles y el cáliz de un alba y, la segunda fue en la misma parroquia donde robaron accesorios de la Patrona. Ya en el año 1936, el radicalismo se desató en Constantina en los días inmediatamente posteriores a la sublevación militar, la Guerra Civil había comenzado en la localidad. Por parte de un nuevo comité revolucionario formado por los partidos de izquierda conscientes de la información privilegiada que atesoraba la Guardia Civil, requisó las armas del cuartel y se armaron para hacerse con todas las armas de los vecinos de la localidad. Sin embargo, no se quedarían ahí, cometieron diversos excesos en el pueblo. El primero sería el dirigido hacia Rafael Cabezas Ruibal Flores, Hermano Mayor de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús como en apartados anteriores hemos nombrado, siendo asesinado por presunta custodia de una

importante cantidad de los fondos municipales procedente de la venta del corcho, información la cual tenía la Guardia Civil por la que perseguía a esta persona.

Estos asesinatos iban en aumento desde el 20 de julio del año 1936 hasta el 7 de agosto del mismo año. Además, como hemos nombrado en el apartado anterior hubo ataques las Imágenes de la Iglesias y a sus templos. Sin embargo, centrándonos en Don Manuel González-Serna Rodríguez, se encontraba tratando a un moribundo cuando fue detenido y metido en la cárcel durante tres días, donde apoyó y animó a los presos. Manuel González en su tiempo en la cárcel fue interrogado, insultado y maltratado para obligarle declarar que ocultaba armas y bombas por un posible complot fascista. Tras unos días de negación lo sacaron de la cárcel dirección a la Iglesia y le volvieron a interrogar numerosos miembros del comité revolucionario, evitando el párroco de soltar el crucifijo a pesar de todo. Tras numerosos golpes e insultos y con la afirmación “¡Viva Cristo Rey!” en la boca, fue abatido con dos tiros que acabaron con la vida del párroco legendario de la localidad, al igual que fue abatida su fiel colaboradora de la parroquia. Los cadáveres de Don Manuel González Serna y su fiel colaboradora localizados dentro del templo fueron profanados y finalmente enterrados en el Cementerio Parroquial con el resto de cuerpos consecuencia de aquellos días.

A partir de este acontecimiento, se celebraron honras fúnebres por todos los sacerdotes y seminaristas sacrificados, siendo la primera en enero de 1938. Por otra parte, en Constantina el 25 de enero de ese mismo año tuvo lugar otra misa en honra de los sacerdotes asesinados y, en concreto, de Don Manuel González-Serna Rodríguez por “ejemplo de piedad y virtudes” y contando su aportación al pueblo e historias como la resistencia de soltar el crucifijo antes de morir asesinado.

### **3. OBJETIVOS DEL TFG**

#### **3.1. OBJETIVOS GENERALES**

Los objetivos generales que tiene este TFG son los siguientes:

- Conocer la Historia Contemporánea de Constantina, su localidad, desde el año 1808 hasta el 1939, así como reconocer diversos personajes históricos relacionados con la misma a través de la lectura, ilustraciones y actividades.
- Relacionar la Historia Contemporánea de Constantina con la ocurrida en el resto de España desde el año 1808 hasta el 1939.

- Desarrollar una capacidad autónoma y grupal de trabajo en Historia, así como trabajar la interdisciplinariedad de esta rama con el resto de asignaturas a través de teatros, diálogos, murales, búsquedas de información en internet, etc.

### **3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Objetivos específicos sobre el primer objetivo general:
  - Conocer cómo los franceses llegaron y ocuparon Constantina en la Invasión Francesa.
  - Indagar a cerca de personajes históricos de la localidad como son Gertrudis Gómez de Avellaneda, Dolores Márquez y Ángel Carmona entre otros.
  - Saber acerca de la situación de la localidad constantinense en la Guerra Civil, así como comprender la situación por la que pasan León Degrelle y Manuel González-Serna.
- Objetivos específicos sobre el segundo objetivo general:
  - Asociar la situación de personajes destacados del pueblo con la etapa por la que pasa nuestra nación.
  - Relacionar los diferentes acontecimientos sucedidos en España con el contexto de la localidad.
- Objetivos específicos sobre el tercer objetivo general:
  - Trabajar el contenido de la Historia Contemporánea de Constantina a partir de recursos relacionados con la asignatura de “Lengua Castellana y Literatura”: teatro, lectura, diálogos, etc.
  - Fomentar el trabajo autónomo con diversas actividades, así como el pensamiento crítico en su elaboración.
  - Promover el trabajo cooperativo en el aula y fuera de ellas junto a una actitud positiva y respetuosa entre el alumnado.

## **4. METODOLOGÍA DEL TFG**

La metodología seguida en la elaboración de este trabajo ha sido compleja, pero, a su vez, gratificante a medida que se iba avanzando en el proceso. En primer lugar, seleccioné la temática que quería trabajar que era la Historia Contemporánea de mi localidad, Constantina. En un principio no sabía nada acerca de ella ya que en etapas anteriores nunca la había trabajado y, por ello, he considerado interesante comenzar con este trabajo.

Para comenzar contacté con personas que me podrían ayudar en la temática como son Antonio Serrano Vargas y Rosalía Vinuesa Herrera. Ambos me comentaron a través de que libros podría abordar el contenido que tenía pensado trabajar. Estos libros referenciados en el apartado de “Referencias Bibliográficas”, me ayudaron a completar todo el “Marco Teórico”. Todo ello junto a las correcciones y recomendaciones de mi tutor que me ayudaron para que sea más completo. Esta parte sería la más larga y compleja del trabajo ya que es la base del resto. En todo momento, traté de sintetizar y redactar de la mejor forma posible la información, adecuándome a la extensión solicitada en este trabajo.

Una vez recopilada toda la información y redactada de forma sintetizada, comenzaría la segunda fase. En ella tendría que comenzar a diseñar la guía que tenía como propuesta de creación de recurso educativo. Lo primero sería seleccionar el diseño que iba a seguir. Desde un primer momento quería realizarlo de la forma más visual posible. Para ello pensé en redactarlo como un cuento e ilustrar cada página con diferentes dibujos.

Esta idea surge a partir de pensar como estudiaba y comprendía la Historia en mi etapa escolar. En mi caso, redactaba el contenido de la asignatura como un cuento y, a partir de su lectura, comprendía a la perfección cada acontecimiento, personaje y demás. Además, la guía como cuento me permitiría introducir innumerables dibujos que acompañasen la historia. Sin embargo, antes de centrarme en las ilustraciones, adapté el marco teórico del Trabajo de Fin de Grado para alumnos de 6º de Educación Primaria.

Por consiguiente, busqué diferentes libros de mi periodo en el colegio y me llamó la atención el titulado “Diario de Greg”. Inspirado en la sencillez de las ilustraciones de ese libro, realicé cada uno de los dibujos a lápiz y luego los repasé con rotulador negro. Posteriormente, borré el lápiz para que el dibujo quedase limpio y escaneé cada folio utilizado. Una vez escaneados, los coloqué junto al texto para que quedase lo mejor posible. Lo último que elaboré de la guía serían las portadas de cada punto y las actividades de estos capítulos.

Esta forma de trabajar la Historia Contemporánea de forma tan visual puede integrar de mejor forma a niños con TDAH, que es un trastorno de aprendizaje cada vez habitual en nuestras aulas. Con las actividades podemos conseguir un adecuado desarrollo emocional, social y personal en este tipo de alumnado ya que se fomenta el trabajo con los

compañeros, la creatividad y un refuerzo positivo por parte del docente que siempre es importante para ellos.

La guía se podría trabajar de forma transversal como complemento del contenido general de Historia de España, buscando la consecución de objetivos planteados en el apartado anterior. El único recurso material que se requiere es la propia guía por lo que no supondría un problema económico. Los contenidos que se trabajan son los relacionados con la Revolución e Invasión Francesa, el periodo desde 1814 a 1936 y la Guerra Civil en 6º de Educación Primaria. Y, las competencias claves que aborda son: Comunicación Lingüística, Aprender a Aprender, Competencias Sociales y Cívicas, Iniciativa y Espíritu Emprendedor y, Conciencia y Expresiones Culturales.

Una vez terminada la guía, completé algunos apartados restantes del trabajo para darlo por concluido. Ha sido un trabajo bastante laborioso, pero, estoy bastante orgulloso de mi trabajo ya que he conseguido un resultado acorde a mi idea que tenía en un inicio.

## **5. RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

En este trabajo no puedo evaluar si la guía completa los objetivos planteados ya que no ha sido trabajada en ningún centro. Sin embargo, mi idea es la de transferirla al Ayuntamiento de la localidad y a los dos centros que hay en esta, CEIP Valle de la Osa y Colegio Sagrado Corazón de Jesús para que puedan utilizarla en sus aulas.

Sin embargo, si puedo comentar las impresiones que me sugiere mi trabajo y si se han cumplido las expectativas. Estas últimas se han superado ya que comencé con una idea un tanto desordenada y con la ayuda de profesionales he conseguido “pulirla” hasta conseguir esta guía de la cual me siento muy orgulloso.

Esta tiene como punto fuerte la visibilidad, la interdisciplinaridad y la creatividad. Todas las historias van acompañadas de dibujos, escritas de una forma sencilla y breve para que el alumnado no se sature en la lectura. Las actividades están diseñadas para que los estudiantes creen y piensen, no para que memoricen o copien. Todo ello considero que les servirá para comprender la historia desde un punto de vista diferente al teórico habitual. Por ello, considero que se ajusta perfectamente a lo planificado en cuanto a diseño y contenido se refiere.

Como punto débil considero que se encuentra el público de esta guía, es decir, solo podrá ser utilizada en un colegio de Constantina ya que la historia trabajada es la de dicha

localidad. Sin embargo, sí que puede ser interesante como referencia para el diseño de otros recursos similares.

## **6. CONCLUSIONES**

La guía ha completado todas las expectativas que tenía, ha sido un camino largo y teórico que ha acabado de la mejor forma posible en mi opinión. Como aparece en la introducción, creía que le debía un último trabajo a mi tierra para agradecersele y dedicárselo a todas esas personas que me han acompañado en mi trayectoria. He conseguido realizar una guía que resume la gran mayoría de Historia Contemporánea de mi pueblo donde aparecen personajes emblemáticos, anécdotas y pequeñas historias que los alumnos deben conocer de su tierra.

Todos los dibujos están realizados con un cuidado máximo y una adaptación al curso de 6º de Educación Primaria. La redacción busca ser amena y fácil de comprender, acompañada de actividades orientadas al pensamiento crítico y reflexión. Todo comienza con la llegada de los franceses a Constantina, pasa por la llegada de figuras históricas locales con Tula, Madre Dolores o Ángel Carmona y, acaba en las consecuencias de la Guerra Civil con Manuel González-Serna. Todo ello compone una historia en la que los alumnos “viajarán” y conocerán más su tierra, sin olvidar la Historia de España.

## **7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Álvarez Rey, LEANDRO: Memoria histórica e historia local (Bibliografía sobre la Segunda República y la Guerra Civil en la Provincia de Sevilla). En REINA MACÍAS, José (Coord.) Actas del IV Encuentro de Investigadores Locales. Casa de la Provincia, Sevilla 18 y 19 de mayo de 2007, Sevilla, Casa de la Provincia. Diputación de Sevilla, 2008, pp. 41-72

Comellas JOSÉ LUIS: Historia de España Moderna y Contemporánea (1474-1975), Madrid, Rialp, S. A., 1985, pp. 374-656.

Grados Fernández ANTONIO: Constantina en la Historia (un relato a través de los siglos), Sevilla, Instituto de Gestión Gordios, 2010.

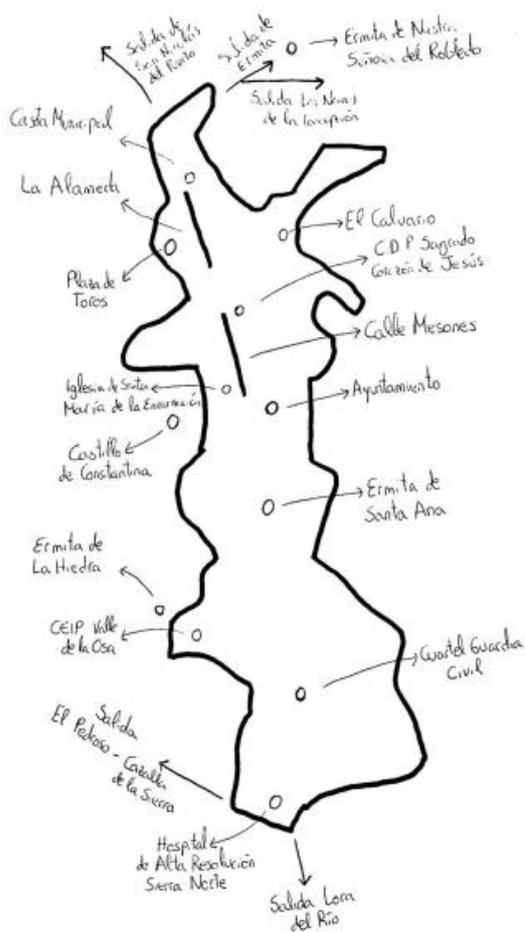
María de los Ángeles EZAMA GIL: “Los relatos de viaje de Gertrudis Gómez de Avellaneda”, Anales, 23, (2011), pp. 323-351.

Ruiz Sánchez JOSÉ-LEONARDO: Mártires de la persecución religiosa en la Archidiócesis de Sevilla (1936), Sevilla, Archidiócesis de Sevilla, 2021, pp. 73-127.

Serrano Vargas ANTONIO: La Sierra Morena de Sevilla en los siglos XIX y XX. Actas de las VI Jornadas de Historia sobre la Provincia de Sevilla Sierra Norte (Constantina y Villanueva del Río y Minas, 20 y 21 de marzo de 2009), Sevilla, Asociación Sevillana de Cronistas e Investigadores Locales, 2009, pp. 99-153.

## ANEXO

### MAPA DE CONSTANTINA



### GUÍA COMPLETA

<https://drive.google.com/file/d/1QSif1riWmgj0Yl8Q7MG8rKTrdcq6Ota2/view?usp=sharing>